



Universidad de Iberoamérica UNIBE
Programa de Posgrado en Especialidades
Médicas
PPEM-UNIBE

Proceso de admisión 2024

GLOSARIO

UNIBE: Universidad de Iberoamérica.

PPEM-UNIBE: Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Iberoamérica UNIBE.

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social.

CENDEISS: Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social.

ECGM: Examen de Conocimientos Generales en Medicina.

Contenido

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| PROCESO DE INSCRIPCIÓN | 5 |
| Guía rápida del proceso | 6 |
| Primera etapa..... | 6 |
| Segunda etapa..... | 6 |
| Cronograma de actividades | 7 |
| PRIMERA ETAPA | 9 |
| Requisitos primera etapa | 10 |
| Generalidades sobre el ECMG | 11 |
| Aspectos sobre el día de aplicación del ECGM:..... | 11 |
| Aprobación de Primera Etapa:..... | 12 |
| SEGUNDA ETAPA..... | 13 |
| Proceso segunda etapa | 14 |
| Conceptos por evaluar en la Segunda Etapa | 14 |
| Especificaciones: | 14 |
| Inclusión de documentos | 15 |
| Datos personales | 15 |
| Información laboral..... | 15 |
| Títulos obligatorios | 15 |
| Publicaciones médicas científicas..... | 15 |
| Educación médica y cursos de aprovechamiento | 17 |
| Idiomas..... | 19 |
| Confrontación de documentos | 20 |
| Notas importantes | 21 |
| Condiciones de la CCSS para ingresar al PPEM de la Universidad de Iberoamérica UNIBE | ¡Error! Marcador no definido. |
| ANEXOS | 22 |
| ANEXO 1 | 23 |
| ANEXO 2..... | 24 |
| Área de Medicina Interna | 24 |
| Área de Cirugía | 26 |
| Área de Ginecología y Obstetricia..... | 28 |

| | |
|----------------------------------------------|----|
| Área de Pediatría | 29 |
| Área de Medicina Familiar y Comunitaria..... | 32 |
| Área de Psiquiatría..... | 33 |
| ANEXO 3 | 34 |

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Guía rápida del proceso

La Universidad de Iberoamérica hace de conocimiento de la comunidad médica nacional la información para el proceso de admisión al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Iberoamérica UNIBE.

El proceso de selección consta de 2 etapas:

Primera etapa

1. Se debe enviar solicitud de inclusión y realizar el pago de inscripción al proceso de admisión 2024.
2. Envío de comprobante de pago y requisitos para primera etapa al correo posgradosmedicina@unibe.ac.cr
3. Realizar el ECMG según cronograma.
4. Primer recurso de apelación.
5. Segundo recurso de apelación.
6. Publicación de nota final.

Segunda etapa

1. Una vez aprobada la primera etapa se deben presentar los requisitos para segunda etapa.
 - a. Requisitos de segunda etapa.
 - b. Publicaciones médicas científicas.
 - c. Educación médica y cursos de aprovechamiento.
 - d. Idiomas.
2. Confrontación de documentos de segunda etapa.
3. Participación en entrevista de segunda etapa.
4. Publicación de nota final.

Cronograma de actividades

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR | HORARIO |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 31 de agosto 2023 | Publicación convocatoria al Proceso de Admisión al PPEM UNIBE y del temario y bibliografía de las evaluaciones de Primera Etapa. | Página Web www.unibe.ac.cr www.cendeisss.sa.cr | |
| 04 de setiembre al 25 de setiembre 2023 | Inicia Inscripción al Proceso Admisión al PPEM UNIBE | Pago derecho de participación ₡65.000 Envío de requisitos al correo electrónico posgradosmedicina@unibe.ac.cr | Inicio 8:00 a.m. del 04 de setiembre 2023. Finaliza a las 4:00 p.m. del 25 de setiembre 2023. La recepción de documentos por correo se encuentra disponible las 24 horas durante ese período excepto el 25 de setiembre 2023 que se recibe documentación hasta las 4:00pm. |
| 30 de setiembre 2023 | Aplicación del examen de Primera Etapa: Examen de Conocimientos Generales en Medicina | Instalaciones Universidad de Iberoamérica UNIBE. | Inicio del examen 9:00 am. |
| 7 de octubre 2023 | Divulgación de nota inicial de evaluaciones de Primera Etapa. | Página Web www.unibe.ac.cr www.cendeisss.sa.cr | Después de las 4 p.m. |
| 8 de octubre al 13 de octubre 2023 | Recepción de recursos de revocatoria de la nota de las evaluaciones de Primera Etapa. | Correo electrónico: posgradosmedicina@unibe.ac.cr | Inicio 8:00 a.m. del 8 de octubre 2023. Finaliza: 4:00 p.m. del 13 de octubre 2023. |
| 20 de octubre 2023 | Divulgación de la nota preliminar (posterior al recurso de revocatoria) de las evaluaciones de Primera Etapa. | Página Web www.unibe.ac.cr www.cendeisss.sa.cr | Después de las 4 p.m. |

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR | HORARIO |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20 al 30 de octubre 2023 | Recepción de recursos de apelación de la nota de las evaluaciones de Primera Etapa. Únicamente para los que presentaron recurso de revocatoria (plazo del 08 al 13 de octubre 2023). | Correo electrónico: posgradosmedicina@unibe.ac.cr | Inicio 4:00 p.m. del 20 de octubre. Finaliza: 4:00 p.m. del 30 de octubre. |
| 06 de noviembre 2023 | Divulgación de la Nota Final de las evaluaciones de Primera Etapa. | Página Web www.unibe.ac.cr www.cendeisss.sa.cr | Después de las 4 p.m. |
| 13 al 17 de noviembre 2023 | Inicio Inclusión de documentos para la Segunda Etapa del Proceso de Admisión. (Documentos escaneados) | Correo electrónico: posgradosmedicina@unibe.ac.cr | Inicio 8:00 a.m. del 13 de noviembre. Finaliza: 4:00 p.m. del 17 de noviembre 2023 |
| 20 al 24 de noviembre 2023 | Citas para confrontación de documentos (originales contra documentos escaneados). | Comisión del Sistema de Posgrados de Especialidades Médicas / Decanatura Medicina | Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 a 4:00 p.m. |
| 27 al 30 de noviembre 2023 | Aplicación de entrevistas de Segunda Etapa (Según cita) Aplicación de prueba de aptitudes (Según cita). | Instalaciones Universidad de Iberoamérica UNIBE. | Presentarse según horario de cita. No se recibirán postulantes antes o después de la hora asignada. |
| 08 de diciembre 2023 | Publicación final de resultados Segunda Etapa. | Página Web www.unibe.ac.cr www.cendeisss.sa.cr | Después de las 4 p.m.. |

PRIMERA ETAPA

Requisitos primera etapa

- Envío de carta de solicitud de ingreso y realizar el pago de $\text{¢}65\,000$ (sesenta y cinco mil colones) por el derecho de participación en el proceso de admisión y selección del PPEM-UNIBE. El pago debe realizarse según cronograma de actividades en este documento.
- Enviar al correo electrónico posgradosmedicina@unibe.ac.cr como archivos individuales y en formato PDF, cada uno con el nombre del aspirante y el nombre del documento, los siguientes requisitos:
 1. Fotografía tipo pasaporte: Debe ser con vestimenta formal y de frente, de manera que se vea claramente su rostro, en png o jpg.
 2. Recibo de pago por el derecho de participación.
 3. Documento de identidad o de residencia permanente libre condición, vigente, en buen estado y por ambos lados.
 4. Título de licenciatura en Medicina y Cirugía.
 5. Título de incorporación al Colegio de Médicos de Costa Rica. En el caso de estudiantes extranjeros debe presentar el permiso de estudio expedido por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
 6. Carta de solicitud de ingreso al proceso de admisión (Anexo 1).
 7. Formulario de inscripción: Este se puede encontrar en www.unibe.ac.cr/PPEM
- El cumplimiento de estos requisitos será revisado y validado por el Comité de Posgrados del PPEM-UNIBE. En caso de que toda la documentación esté correcta se le enviará al aspirante un correo confirmando que todo se encuentra correcto y que puede participar en el proceso.
- Todo documento oficial que requiera ser entregado como requisito para la inscripción del proceso admisión que esté en un idioma diferente del español, deberá entregarse con la respectiva traducción oficial al español, esto aplica para títulos, certificaciones u otros.
- La variación, omisión o alteración de información, tanto para la Primera como para la Segunda Etapa, serán consideradas como tentativas de fraude que, de constatare, harán que la solicitud sea rechazada “ad portas”.
- En caso de requerimientos de accesibilidad por condición de discapacidad, se les solicita lo comuniquen a el Comité de Posgrados del PPEM UNIBE por medio de posgradosmedicina@unibe.ac.cr

Generalidades sobre el ECMG

- El Examen de Conocimientos en Medicina General evalúa los conocimientos idóneos que debe poseer un profesional en Medicina General que aspira ingresar a una especialidad médica o quirúrgica.
- El ECMG consta de **150 preguntas** de selección única.
- La duración del ECMG es de **120 minutos** sin excepción, posterior a este tiempo no se podrá extender bajo ninguna circunstancia.
- Los contenidos a evaluar, así como la bibliografía obligatoria se encuentran adjuntas en anexos. Esta bibliografía será la única aceptada en el proceso de apelación.
- Los contenidos están distribuidos en 6 áreas de conocimiento: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Comunitaria y Psiquiatría.
- Se basa en un temario específico, el cual indica las áreas de conocimiento, temas y subtemas que serán evaluados (ver Anexo 2).
- Se fundamenta en bibliografía única y obligatoria delimitada para cada una de las seis áreas de conocimiento evaluadas (ver Anexo 3).
- El proceso de apelaciones está compuesto por una única fase la cual será resuelta únicamente con la bibliografía obligatoria.
- Incluye algunos ítems experimentales con el fin de obtener indicadores psicométricos para el control del nivel de dificultad y de discriminación de pruebas futuras. Estos ítems son para uso interno del PPEM-UNIBE y su resolución no afecta la calificación de la persona aspirante.
- Para consultas adicionales sobre el proceso de Primera Etapa puede escribir al correo posgradosmedicina@unibe.ac.cr

Aspectos sobre el día de aplicación del ECGM:

- Los(as) aspirantes deben de ser puntuales.
- El tiempo de ejecución de la prueba es de **3 horas y 30 minutos**. La persona aspirante que se presente 60 minutos o más después de la hora oficialmente prevista para el inicio de la prueba, no tendrá posibilidad de realizar la evaluación y no tendrá posibilidad de reprogramación. Si se presenta de forma tardía, pero sin alcanzar los sesenta minutos de atraso, podrá realizar la prueba bajo el horario establecido, sin reposición de tiempo.
- Cada aspirante (sin excepción) debe mostrar la identificación con foto, la cual es insustituible. Solo se admitirá la cédula de identidad costarricense, la cédula de residencia permanente, el pasaporte costarricense o la licencia de conducir costarricense. Los(as) aspirantes que no porten identificación válida o que presenten una identificación alterada que impida el reconocimiento de los datos o la foto, no se les permitirá realizar el examen.
- Cada aspirante debe llevar a la prueba: lápiz, bolígrafo de tinta azul o negra, borrador, tajador y corrector. No se permite el uso de otros materiales, ni de dispositivos electrónicos, además tampoco se permite el préstamo de

materiales entre aspirantes.

- El proceso de reclamo se realiza mediante la presentación de la misma por escrito, la cual debe tener la pregunta reclamada, la respuesta que escogió y la respuesta correcta del examen, una argumentación corta y copia de la bibliografía que sustenta el reclamo subrayado en lo pertinente. No se aceptarán reclamos con bibliografía diferente a la publicada en el concurso. Dicho proceso está compuesto por dos fases: recurso de revocatoria y recurso de apelación (ambos deben ser presentados en pdf y con el encabezado del recurso al que corresponde), los cuales deben sustentarse únicamente con la bibliografía publicada en la presente convocatoria. La presentación del recurso de apelación está supeditada a la presentación y al rechazo del recurso de revocatoria. Una vez que finalizan ambos procesos, no existe otro recurso para reclamar en instancia administrativa.
- Una vez que finalizan ambos procesos de apelación, no existe otro recurso para reclamar en vía administrativa, por lo que gestiones posteriores podrán ser rechazada “ad- portas”, sin entrar a valorar el fondo de lo planteado.

Aprobación de Primera Etapa:

- Los aspirantes que aprueban la Primera Etapa serán aquellos cuya nota, después de la resolución de ambos recursos, se ubique igual o sobre en el percentil 75 estimado del total de notas finales obtenidas por los aspirantes (esto no es lo mismo que tener una nota de 75).
- La condición de “aprobado” de la Primera Etapa se mantendrá por un único año, es decir, será válida durante el año de aplicación del ECGM. No se mantiene esta condición de “aprobado” para futuros concursos.
- El resultado final de Primera Etapa se publicará en www.unibe.ac.cr/PPEM
- El percentil 75 se define hasta que haya finalizado el recurso de revocatoria (o “primera apelación”) y el recurso de apelación (o “segunda apelación”). Por lo tanto, no existe un percentil provisional. Una persona aspirante que se ubica en el percentil 75 es aquel cuya nota fue igual o superior a la nota final del 75% de las aspirantes que realizaron la prueba.

SEGUNDA ETAPA

Proceso segunda etapa

Consiste en la estimación de un puntaje basado en la nota de la primera etapa, entrevista con el Comité del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Iberoamérica UNIBE, prueba aptitudinal y en la valoración de atestados (Tabla 2).

Conceptos por evaluar en la Segunda Etapa

Tabla 2. Porcentajes Segunda Etapa

| CONCEPTO | VALOR |
|----------------------------------------------|-------|
| Examen de Conocimientos en Medicina General | 52% |
| Entrevista con el Comité de Posgrados | 30% |
| Prueba aptitudinal | 15% |
| Publicaciones médicas científicas | 5% |
| Educación médica y cursos de aprovechamiento | 5% |
| Idiomas | 3% |

Especificaciones:

Los profesionales que pueden realizar la Segunda Etapa son aquellos que se inscribieron en el proceso de selección del PPEM UNIBE, y cumplen con al menos una de las siguientes condiciones:

- Haber aprobado la Primera Etapa del proceso de selección del PPEM UNIBE 2023.
- Ser médicos especialistas que ya realizaron un proceso de Primera Etapa con el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Iberoamérica UNIBE, que desean realizar una Especialidad afín o diferente a la que ya tienen y que han cumplido con el Servicio Social Obligatorio como Especialistas y con el período de cumplimiento del Contrato de Aprendizaje o del Contrato de Garantía de Retribución Social de la Caja Costarricense de Seguro Social de la Especialidad que recién concluye.

Deben de realizar la inscripción del **28 de agosto al 04 de setiembre 2023** y realizar el pago de derecho de participación.

En caso de aprobar Primera Etapa, el aspirante debe estar incorporado en el Colegio Profesional de Médicos y Cirujanos de Costa Rica para aplicar para el proceso de Segunda Etapa.

Inclusión de documentos

El periodo de inclusión de documentos de la Segunda Etapa se llevará a cabo del **13 al 17 de noviembre 2023** vía correo electrónico posgradosmedicina@unibe.ac.cr.

Datos personales

Verificar la información del formulario de inscripción que contiene los datos personales, con información veraz, completa y digital.

Información laboral

En este apartado deberá incluir la información de carácter laboral de forma correcta y veraz. Si la persona aspirante está realizando el servicio social, deberá adjuntar una constancia que lo certifique, la cual debe incluir los datos personales (nombre completo y número de cédula) y la fecha de conclusión de este, incluyendo el período de vacaciones, deberá ser emitida por la Oficina de Recursos Humanos en donde se encuentre realizándolo.

Títulos obligatorios

Cada documento se debe enviar en formato PDF. Los documentos a enviar se describen a continuación:

- **Título de incorporación del Colegio Profesional Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica** (no certificación): en el caso de los especialistas deberán adjuntar los dos títulos, la incorporación como médico general y como especialista. En caso de resultar admitido, a la fecha de ingreso deberá contar con el título de incorporación.
- **Título de licenciatura en Medicina y Cirugía.**
- **Título de especialista:** los especialistas que concursan deberán presentar el título que los acredita como tal y haber cumplido con el Servicio Social Obligatorio como Especialistas y con el período de cumplimiento del Contrato de Aprendizaje o del Contrato de Garantía de Retribución Social de la Caja Costarricense de Seguro Social de la Especialidad que recién concluye.
- **Certificación de notas (no constancia):** las notas del total de los cursos matriculados, aprobados y reprobados durante la carrera universitaria, incluyendo el internado rotatorio con promedio ponderado de notas (no se recibirá si no viene con promedio ponderado). Los especialistas también deberán adjuntar sus calificaciones como especialistas dentro del mismo plazo otorgado para la entrega de los demás requisitos. El promedio ponderado será utilizado en caso de empate en Segunda Etapa.

Publicaciones médicas científicas

En este apartado se reconoce el impulso de la investigación que culmina en una publicación reconocida en la comunidad científica. Cada publicación que cumpla con los parámetros exigidos tendrá un valor de 1%, para un máximo de 5%. Los artículos en revistas científicas deben cumplir con al menos una de las siguientes condiciones al momento de incluirlo en el sistema:

- La revista científica debe estar o haber estado indexada en el catálogo Latindex.
- Debe encontrarse o haberse encontrado indexada en bases de datos selectivas: SciELO, Directory of Open Access Journals (DOAJ) (con sello de calidad) y RedALyC.
- La revista debe tener o haber tenido un factor de impacto mayor a 1 o Índice H mayor a 15.

Todos los artículos, sin excepción, deberán contar con un documento que indique alguna de las condiciones anteriormente mencionadas, para que sean considerados para puntaje. Estos documentos deberán escanearse y enviarse por correo electrónico posgradosmedicina@unibe.ac.cr junto con el artículo completo con portada.

No se aceptarán publicaciones hechas en algún medio distinto a los establecidos anteriormente, como por ejemplo folletos, antologías, artículos periodísticos, resúmenes de trabajos libres presentados en congresos, entre otros.

Si la revista en la que se publicó el artículo sometido a valoración no cumple con alguna de las condiciones anteriores para la fecha en la que se revisen y definan los puntajes en el PPEM de la UNIBE, los artículos no obtendrán puntaje alguno en el proceso de selección.

Educación médica y cursos de aprovechamiento

Los cursos tienen un valor máximo de 5%, el cual se podrá obtener de dos formas:

Tabla 3. Cursos de aprovechamiento del área de medicina

| | |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Puntaje por cada título académico obtenido | <ul style="list-style-type: none">• Los títulos que se tomarán en cuenta deberán ser del área de la salud y deberán ser distintos de la licenciatura y el bachillerato en Medicina y Cirugía.• Doctorado académico: 5%• Maestría académica o profesional*, Especialidades Licenciaturas: 5%• Estos títulos deberán ser reconocidos por CONARE o CONESUP, según corresponda.• *Deberán estar en la lista oficial de Maestrías reconocidas y registradas ante el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**CURSOS DE APROVECHAMIENTO
DEL ÁREA DE MEDICINA**

- Se otorgará 1% por cada 40 horas de aprovechamiento con un máximo de 5%.
- Los cursos deberán ser del área de Ciencias de la Salud.
- Los certificados que tendrán validez para puntaje serán los realizados después del egreso de la carrera de licenciatura (cuando ya se ha cumplido con todos los cursos y requisitos exigidos por la carrera).
- Únicamente se otorgará puntaje a los certificados de aprovechamiento. Si el certificado no lo indica, no podrá considerarse para efectos de puntaje. No se considerarán para efectos del puntaje aquellos certificados que únicamente describen que el curso ha sido aprobado.
- El certificado deberá especificar el número total de horas de aprovechamiento (no el puntaje para recertificación). Si no se indica la cantidad de horas, no podrá considerarse para efectos de puntaje.
- Las pasantías deberán tener una antigüedad máxima de 5 años al momento de ser presentadas para efectos de puntaje ante el PPEM UNIBE.
- Los títulos de formación académica como Maestrías u otras Especialidades no son válidos para el puntaje de formación continua.
- El Curso de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos no será tomado en cuenta para puntaje, por ser un requisito obligatorio de incorporación.
- Los cursos que requieren actualizarse cada cierto tiempo, (Ejemplo: A.C.L.S. (Advanced Cardiac Life Support), P.A.L.S. (Pediatric Advanced Life Support, Buenas Prácticas Clínicas, etc.), tienen que encontrarse con la vigencia correspondiente en el momento de incluirlos en el sistema.
- Los cursos que se encuentren repetidos serán tomados en cuenta para puntaje una única vez, sea, la más reciente. Por repetidos debe entenderse aquellos cursos que tienen el mismo nombre, aunque sean impartidos por instituciones diferentes.

Los interesados deberán tener en cuenta que los cursos que se citan en la siguiente tabla tienen la validez que se indica y deben ser renovados una vez transcurrido el plazo citado.

Tabla 4. Plazo de renovación de los cursos

| CURSO | RENOVACIÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Prehospital Trauma Life Support (PHTLS) | 4 años |
| Advanced Trauma Life Support (ATLS) | 4 años |
| Advanced Cardiac Life Support (ACLS) | 2 años |
| Basic Life Support (BLS) | 2 años |
| Pediatric Advanced Life Support (PALS de la American Heart Association) | 2 años |
| Advanced Pediatric Life Support, The Pediatric Emergency Medicine Resource (APLS) | 4 años |
| Neonatal Advanced Life Support (NALS) | 2 años |
| Advanced Life Support in Obstetrics (ALSO) | 2 años |
| International Trauma Life Support (ITLS) | 3 años |
| Buenas Prácticas Clínicas | 3 años |

Idiomas

- Este apartado pretende reconocer el manejo técnico (a nivel oral y escrito) de idiomas distintos del materno.
- Cada idioma tendrá un valor de 1% (hasta un máximo de 3%)
- Las personas cuya lengua materna sea diferente al español deberán presentar una certificación del dominio completo del español, emitida por alguna de las instituciones nacionales que se indican más adelante.
- Se aceptarán únicamente los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

Tabla 5. Idiomas reconocidos por el PPEM UNIBE

| IDIOMA | EXAMEN |
|-----------|-----------------------------------------------------|
| Inglés | TOEIC, IELTS, TOEFL, ELAE o Certificación de la UCR |
| Francés | DALF |
| Alemán | Goethe – Zertifikat |
| Italiano | PLIDA – CILS |
| Portugués | CELPE – Bras |

Para los idiomas francés, italiano, alemán y portugués, solamente tendrán validez aquellas certificaciones emitidas o avaladas por alguna de las siguientes instituciones nacionales:

- Instituciones de Educación Superior Estatales (UCR, UNA, ITCR, UNED)
- Centro Cultural Costarricense Norteamericano
- Centro Cultural Británico
- Alianza Francesa
- Instituto Dante Alighieri
- Centro de Estudios Brasileiros
- Instituto Goethe

El conocimiento del idioma debe demostrarse mediante **certificación** (no título) y esta certificación debe estar vigente por dos años. El puntaje será otorgado según el nivel de estándar internacional y bajo la siguiente escala. Tiene un puntaje máximo de 3%:

Tabla 6. Idiomas reconocidos por el PPEM UNIBE

| PUNTAJE | CONDICIÓN |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 1% | Un idioma con certificación B2 |
| 2% | Al menos dos idiomas con certificación B2 |
| 3% | Al menos dos idiomas con certificación B2 Un idioma con certificación C1 o C2 |

Confrontación de documentos

Consiste en que el interesado o la persona que autorice (mediante una carta poder certificada por abogado notario, con copia de cédula del postulante y persona autorizada), presente los documentos que fueron previamente enviados por correo electrónico a fin de realizar la confrontación de éstos con los originales, si alguno de los documentos falta no podrá llevarse a cabo la confrontación y será devuelto, si cierran las citas de confrontación y su solicitud no queda debidamente confrontada quedará fuera de participar en la Segunda Etapa.

Esta confrontación se realizará en la Universidad de Iberoamérica UNIBE, en las oficinas de la Decanatura de Medicina, del **20 al 24 de noviembre 2023** de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Los documentos se confrontarán según la cita que le será asignada por la Decanatura de Posgrados al concluir el proceso de inclusión de los documentos.

Si por alguna razón sus documentos son devueltos, para realizar algún cambio deberá efectuarlo y solicitar la asignación de una nueva cita (la asignada anteriormente ya no será válida).

Únicamente se atenderá a las personas el día y hora de la cita asignada

Notas importantes

- La admisión a cada Especialidad (Segunda Etapa) depende de:
 - El cumplimiento de los requisitos de admisión establecidos en los planes de estudio de cada Especialidad.
 - La nota mínima que el aspirante debe obtener en el ECOM-CR es igual a 110 preguntas correctas para que la persona sea considerada elegible académicamente.
 - En caso de empate en esta etapa, como criterio de selección entre los postulantes se utilizará el promedio ponderado según certificación de la Universidad donde se obtuvo la licenciatura en Medicina y Cirugía.
 - Las plazas se asignarán a los aspirantes elegibles académicamente, según la nota obtenida, siguiendo el orden de mayor a menor, hasta agotar su existencia, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CCSS.
 - La cantidad de plazas de médico residente a las que se concursa las otorga la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
 - La firma del “Contrato de Fondo de Garantía de Retribución Social” con la CCSS. (Ver información en la página www.cendeisss.sa.cr).
 - En caso de estudiantes actuales de una especialidad o especialistas que quieran realizar otra Especialidad, requieren de la autorización de la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social.

- Se recuerda que, según la reforma de la Ley 7559, Servicio Social Obligatorio para los profesionales en Ciencias de la Salud, todos deberán cumplir con el artículo 2.

ANEXOS

ANEXO 1

DD de MM de 2023

Programa de Posgrado en Especialidades Médicas
Universidad de Iberoamérica UNIBE.

Yo, (nombre completo), cédula de identidad (cédula en formato 0-0000-0000, pasaporte XXXXXXX, DIMEX XXXXXXXXXXXXX), con domicilio en (provincia, cantón, distrito, otras señas), solicito formalmente mi inclusión como aspirante para ingresar al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Iberoamérica UNIBE.

Acepto que la Universidad de Iberoamérica compruebe la veracidad de los documentos y datos suministrados en el proceso de selección e ingreso en caso de que existan dudas sobre su autenticidad.

Acepto someterme al proceso establecido por la Universidad.

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula: _____

Correo electrónico: _____

ANEXO 2

Temario del Examen de Conocimientos Generales en Medicina Áreas de conocimiento, temas y subtemas Medicina

Área de Medicina Interna Temas y subtemas

1. ALERGOLOGÍA

- 1.1 Anafilaxia, urticaria aguda y angioedema
- 1.2 Dermatitis atópica
- 1.3 Rinitis alérgica

2 ANTIMICROBIANOS DE USO FRECUENTE EN MEDICINA GENERAL

- 2.1 Dosis usuales, vías de administración y efectos adversos

3 ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

- 3.1 Arritmias cardíacas y cardioembolismo
- 3.2 Aterosclerosis y factores de riesgo coronario
- 3.3 Cardiopatía isquémica
- 3.4 Enfermedades valvulares
- 3.5 Fiebre reumática
- 3.6 Hipertensión arterial
- 3.7 Insuficiencia cardíaca
- 3.8 Síncope
- 3.9 Trombosis venosa profunda - Tromboembolia pulmonar

4 ENFERMEDADES INFECCIOSAS

- 4.1 Endocarditis infecciosa
- 4.2 Infección necrosante de piel y tejidos blandos
- 4.3 Meningitis bacteriana aguda
- 4.4 Infecciones del tracto urinario
- 4.5 Dengue, leptospirosis, zika, chikungunya

5 ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO

- 5.1 Diabetes mellitus y sus complicaciones agudas y crónicas
- 5.2 Dislipidemia
- 5.3 Enfermedades de la tiroides
- 5.4 Obesidad
- 5.5 Osteoporosis
- 5.6 Síndrome metabólico
- 5.7 Trastornos del calcio
- 5.8 Nódulo tiroideo

6 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

- 6.1 Cefalea

- 6.2 Demencia
- 6.3 Enfermedad vascular cerebral
- 6.4 Convulsiones y epilepsia
- 6.5 Neuropatías periféricas - Síndrome de Guillain Barré
- 6.6 Síndrome confusional agudo
- 6.7 Síndrome extrapiramidal
- 6.8 Vértigo

7 ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS

- 7.1 Enfermedades bacterianas y virales de la piel
- 7.2 Enfermedades eritematoescamosas
- 7.3 Micosis superficiales y profundas
- 7.4 Reacciones medicamentosas
- 7.5 Tumores benignos y malignos de la piel
- 7.6 Patología asociada a exposición solar

8 ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

- 8.1 Cirrosis hepática
- 8.2 Hepatitis
- 8.3 Pancreatitis
- 8.4 Reflujo gastroesofágico
- 8.5 Trastornos de absorción
- 8.6 Enfermedad úlcero-péptica
- 8.7 Trastornos digestivos funcionales
- 8.8 Ictericia

9 ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS

- 9.1 Anemia: ferropénica, macrocítica y de enfermedad crónica.
- 9.2 Linfadenopatía y esplenomegalia
- 9.3 Biología de la transfusión y tratamiento tranfuncionales

10 ENFERMEDADES RENALES Y URINARIAS

- 10.1 Alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base
- 10.2 Hematuria
- 10.3 Insuficiencia renal aguda
- 10.4 Insuficiencia renal crónica
- 10.5 Nefrolitiasis
- 10.6 Síndrome nefrítico
- 10.7 Síndrome nefrótico
- 10.8 Urianálisis y sedimento urinario

11 ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

- 11.1 Asma bronquial - EPOC
- 11.2 Derrame pleural
- 11.2 Disnea e insuficiencia respiratoria.
- 11.3 Neumonía

- 11.4 Neumotórax
- 11.5 Nódulo pulmonar solitario
- 11.6 Síndrome de hipoventilación - apnea obstructiva del sueño

12 ENFERMEDADES REUMATOLÓGICAS

- 12.1 Artritis reumatoide
- 12.2 Artritis séptica
- 12.3 Artropatías por microcristales: gota- pseudogota
- 12.4 Osteoartritis
- 12.5 Lupus eritematoso sistémico

13 MEDICINA CRÍTICA

- 13.1 Paro cardiorrespiratorio
- 13.2 Shock

14 ONCOLOGIA MÉDICA

- 14.1 Cáncer de colon
- 14.2 Cáncer gástrico
- 14.3 Cáncer de próstata
- 14.4 Cáncer de pulmón
- 14.5 Prevención y detección oportuna del cáncer
- 14.6 Pérdida involuntaria de peso

Área de Cirugía Temas y subtemas

1 CIRUGÍA PLÁSTICA

- 1.1 Quemaduras
- 1.2 Cicatrización

2 COLON, RECTO Y ANO

- 2.1 Anatomía y fisiología de colon y recto
- 2.2 Cáncer colorrectal
- 2.3 Enfermedad diverticular
- 2.4 Hemorroides

3 EMERGENCIAS

- 3.1 Abdomen agudo
- 3.2 Apendicitis aguda
- 3.3 Politraumatismo (manejo inicial)
- 3.4 Shock en el paciente traumatizado
- 3.5 Trauma abdominal
- 3.6 Trauma de tórax

4 ESÓFAGO y ESTOMAGO

- 4.1 Anatomía y fisiología de esófago y estómago
- 4.2 Cáncer gástrico

- 5 GLÁNDULA MAMARIA**
- 5.1 Cáncer de mama

- 6 HERNIAS**
- 6.1 Anatomía de pared abdominal y región inguino-femoral
- 6.2 Hernias inguinales y femorales

- 7 MANEJO PERIOPERATORIO**
- 7.1 Profilaxis antibiótica
- 7.2 Profilaxis TVP y TEP
- 7.3 Sepsis del sitio quirúrgico

- 8 NEUROCIRUGÍA**
- 8.1 Síndrome de hipertensión endocraneana
- 8.2 Trauma craneoencefálico
- 8.3 Trauma espinal

- 9 OFTALMOLOGÍA**
- 9.1 Cataratas
- 9.2 Cuerpos extraños
- 9.3 Glaucoma
- 9.4 Síndrome de ojo rojo
- 9.5 Traumatismos oculares

- 10 ORTOPEDIA**
- 10.1 Fracturas y luxaciones de extremidades
- 10.2 Lumbalgia y lumbociática
- 10.3 Síndrome compartimental
- 10.4 Tumores óseos

- 11 OTORRINOLARINGOLOGÍA**
- 11.1 Absceso amigdalino
- 11.2 Cuerpos extraños en oído externo
- 11.3 Epistaxis
- 11.4 Otitis externa y media
- 11.5 Sinusitis

- 12 TIROIDES**
- 12.1 Cáncer de tiroides

- 13 UROLOGÍA**
- 13.1 Cáncer de próstata
- 13.2 Torsión testicular y patología testicular benigna
- 13.3 Hipertrofia benigna de la próstata

13.4 Litiasis del tracto urinario

14 VASCULAR PERIFÉRICO

14.1 Aneurismas de aorta abdominal

14.2 Enfermedad arterial periférica

14.3 Trombosis venosa profunda

15 VESÍCULA, VÍAS BILIARES Y PÁNCREAS

15.1 Anatomía y fisiología de hígado, vesícula y vías biliarres

15.2 Colelitiasis y sus complicaciones

15.3 Pancreatitis aguda

Área de Ginecología y Obstetricia

Temas y subtemas

1 DISFUNCIÓN DEL PISO PÉLVICO

1.1 Cistocele

1.2 Prolapso uterino

1.3 Rectocele

1.4 Incontinencia urinaria

2 GINECOLOGÍA ENDOCRINOLÓGICA

2.1 Desórdenes menstruales (amenorrea, dismenorrea, sangrados uterinos anormales)

2.2 Desórdenes endocrinológicos (síndrome premenstrual, síndrome disfórico premenstrual, hirsutismo, ovario poliquístico, insuficiencia ovárica)

2.3 Climaterio (desórdenes posmenopausia, osteoporosis, reemplazo hormonal)

2.4 Métodos anticonceptivos

2.5 Infertilidad / anovulación

2.6 Endometriosis

3 INFECCIONES DEL TRACTO GENITAL

3.1 Vulvovaginitis

3.2 Cervicitis

3.3 Infecciones de transmisión sexual

3.4 Enfermedad inflamatoria pélvica

4 NEOPLASIAS

4.1 Lesiones premalignas de cérvix

4.4 Cáncer de cérvix

4.2 Cáncer de mama

4.3 Patología benigna de la mama

4.4 Cáncer de endometrio

4.5 Cáncer de ovario

5 PUERPERIO

- 5.1 Puerperio normal
- 5.2 Hemorragia postparto
- 5.3 Sepsis postparto
- 5.4 Lactancia normal y patológica
- 5.5 Tromboembolismo venoso

6 COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS

- 6.1 Enfermedades asociadas al embarazo (diabetes mellitus, infecciones del tracto urinario, herpes genital, infección por streptococo beta A, HIV-SIDA, Hipertensión, preeclampsia, eclampsia)
- 6.2 Sangrados en la primera y segunda mitad del embarazo
- 6.3 Ruptura prematura de membranas
- 6.4 Mortalidad materna
- 6.5 Prematuridad, postmaduridad

7 CONTROL PRENATAL/EMBARAZO NORMAL

- 7.1 Diagnóstico del embarazo
- 7.2 Cambio fisiológico del embarazo
- 7.3 Concepto de embarazo de alto riesgo
- 7.4 Crecimiento fetal (etapas, duración, monitoreo)
- 7.5 Embarazo múltiple

8 PARTO

- 8.1 Trabajo de parto y parto normal
- 8.2 Distocia
- 8.3 Sufrimiento fetal agudo
- 8.4 Episiotomía

Área de Pediatría
Temas y subtemas

1 CIRUGÍA PEDIÁTRICA

- 1.1 Apendicitis aguda
- 1.2 Criptorquidia y testículos retráctiles
- 1.3 Escroto agudo
- 1.4 Estenosis hipertrófica del píloro
- 1.5 Fimosis
- 1.6 Fístulas y apéndices preauriculares
- 1.7 Hernia inguinal e hidrocele
- 1.8 Hernia umbilical y epigástrica
- 1.9 Invaginación intestinal
- 1.10 Megacolon agangliónico
- 1.11 Politraumatismo
- 1.12 Quemaduras

- 1.13 Quistes y masas de cuello
- 1.14 Trauma abdominal
- 1.15 Trauma craneoencefálico
- 1.16 Trauma torácico

2 CRECIMIENTO, DESARROLLO Y ALIMENTACIÓN

- 2.1 Crecimiento y desarrollo
- 2.2 Evaluación estado nutricional y alimentación
- 2.3 Lactancia
- 2.4 Obesidad

3 DERMATOLOGÍA

- 3.1 Acné
- 3.2 Dermatitis
- 3.3 Infecciones de la piel y tejidos blandos

4 ENDOCRINOLOGÍA

- 4.1 Baja talla
- 4.2 Diabetes y cetoacidosis
- 4.3 Enfermedad de la tiroides
- 4.4 Insuficiencia suprarrenal
- 4.5 Pubertad normal y patológica

5 GASTROENTEROLOGÍA

- 5.1 Constipación
- 5.2 Diarrea aguda y crónica
- 5.3 Dolor abdominal
- 5.4 Parasitosis
- 5.5 Sangrado digestivo
- 5.6 Vómitos y reflujo gastroesofágico

6 HEMATOLOGÍA / ONCOLOGÍA

- 6.1 Adenopatías
- 6.2 Anemias
- 6.3 Leucemias
- 6.4 Linfoma
- 6.5 Tumores del sistema nervioso central

7 INFECTOLOGÍA

- 7.1 Enfermedades exantemáticas
- 7.2 Hepatitis viral
- 7.3 Infecciones virales respiratorias
- 7.4 Meningitis
- 7.5 Mononucleosis
- 7.6 Neumonía
- 7.7 Síndrome febril
- 7.8 TORCHS y HIV

- 7.9 Tosferina
- 7.10 Tuberculosis
- 7.11 Vacunas

8 NEFROLOGÍA

- 8.1 Análisis de orina
- 8.2 Hematuria
- 8.3 Infección urinaria
- 8.4 Insuficiencia renal aguda
- 8.5 Malformaciones genitourinarias
- 8.6 Proteinuria
- 8.7 Reflujo vesicoureteral
- 8.8 Síndrome nefrótico y nefrítico
- 8.9 Urolitiasis

9 NEONATOLOGÍA

- 9.1 Asfixia perinatal
- 9.2 Atención del recién nacido y examen físico
- 9.3 Enterocolitis aguda
- 9.4 Ictericia neonatal
- 9.5 Infecciones virales congénitas y perinatales
- 9.6 Sepsis neonatal
- 9.7 Síndrome de insuficiencia respiratoria neonatal

10 NEUROLOGÍA

- 10.1 Cefalea
- 10.2 Convulsiones
- 10.3 Micro-macrocefalia
- 10.4 Niño hipotónico
- 10.5 Semiología y examen neurológico

11 URGENCIAS MÉDICAS

- 11.2 Anafilaxia
- 11.3 Cardiopatías
- 11.4 Intoxicaciones
- 11.5 Reanimación cardiopulmonar
- 11.6 Sepsis y shock séptico
- 11.7 Síndrome de insuficiencia respiratoria

12 VIAS RESPIRATORIAS / NEUMOLOGÍA

- 11.8 Asma
- 11.9 Bronquiolitis
- 12.1 Fibrosis quística
- 12.2 Otitis media aguda
- 12.3 Patología de adenoides y amígdalas
- 12.4 Sinusitis

Área de Medicina Familiar y Comunitaria
Temas y subtemas

1 ANÁLISIS DE SITUACIÓN INTEGRAL EN SALUD (ASIS) Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PREVALENTES

- 2.1 Hipertensión arterial
- 2.2 Diabetes mellitus y sus complicaciones agudas y crónicas
- 2.3 Dislipidemia
- 2.4 Obesidad
- 2.5 EPOC/Asma
- 2.6 Osteoporosis
- 2.7 Abordaje integral del riesgo cardiovascular
- 2.8 Anemia

3 ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES DOLOROSAS CRÓNICAS PREVALENTES

- 3.1 Cefalea
- 3.2 Lumbalgia
- 3.3 Fibromialgia

4 MANEJO INTEGRAL DE INFECCIONES AGUDAS DE ALTA PREVALENCIA, ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES

- 4.1 Infecciones del tracto urinario
- 4.2 Infecciones de las vías respiratorias (superiores e inferiores)
- 4.3 Infecciones dermatológicas
- 4.4 Infecciones ginecológicas
- 4.5 Infecciones de transmisión sexual
- 4.6 VIH
- 4.7 Dengue, Zika y Chikungunya
- 4.8 Malaria y leptospira
- 4.9 Tuberculosis

5 SISTEMA NACIONAL DE SALUD

- 5.1 Conceptos básicos
- 5.2 Estructura del sistema Nacional de salud, sus componentes y funciones
- 5.3 Estructuración de Atención en Costa Rica y su funcionamiento
- 5.4 Atención domiciliar

6 FAMILIA COMO UNIDAD DE ATENCIÓN DE LA SALUD

- 6.1 Herramientas para el trabajo con familias
- 6.2 La familia como sistema

7 RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE

Área de Psiquiatría
Temas y subtemas

- 1 ABUSO SEXUAL Y FÍSICO**
- 2 CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- 3 DEMENCIA**
- 4 EMERGENCIAS PSIQUIÁTRICAS**
 - 4.1 Trastornos disociativos
 - 4.2 Conducta suicida
 - 4.3 Paciente agresivo

- 5 ESQUIZOFRENIA Y OTROS TRASTORNOS PSICÓTICOS**
 - 5.1 Esquizofrenia
 - 5.2 Trastorno esquizoafectivo
 - 5.3 Psicosis transitoria

- 6 TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMA**
- 7 TRASTORNOS ADAPTATIVOS**
- 8 TRASTORNOS DE ANSIEDAD**
 - 8.1 Trastorno de pánico
 - 8.2 Fobia
 - 8.3 Trastorno de ansiedad generalizada
 - 8.4 Trastorno de estrés agudo

- 9 TRASTORNOS DE INICIO EN LA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA**
 - 9.1 Retraso mental
 - 9.2 Déficit Atencional
 - 9.3 Trastornos de la eliminación

- 10 TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO**
 - 10.1 Trastorno bipolar
 - 10.2 Trastornos depresivos unipolares
 - 10.3 Trastorno distímico
 - 10.4 Depresión posparto

- 11 TRASTORNOS DEL SUEÑO**
 - 11.1 Insomnio

- 12 TRASTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS**
(Tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, opioides y drogas sintéticas)
 - 12.1 Uso
 - 12.2 Abuso
 - 12.3 Dependencia
 - 12.4 Intoxicación
 - 12.5 Abstinencia

ANEXO 3

| Área | Bibliografía |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cirugía | <ul style="list-style-type: none"> • Mulholland, M.; Lillemoe, K.; Doherty, G.; Upchurch, G., Alam, H.; Pawlik, T. (2017). • Greenfield's Surgery: Scientific Principles & Practice. Sixth Edition. Philadelphia: Wolters Luter. • Townsend, C; Beauchamp, R.D.; B. Evers, M.; Mattox, K. (2016). • Sabiston Textbook of Surgery: The Biological Basis of Modern Surgical Practice, 20th Edition. Philadelphia: Elsevier |
| Ginecología y Obstetricia | <ul style="list-style-type: none"> • Decherney, A.; Laufer, N., Nathan, L. & Roman, A. (2014). Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos. XI Edición. Nueva York: Lange Medical Book/McGraw-Hill. • Speroff, L. & Fritz, M. (2012). Endocrinología Ginecológica Clínica y Esterilidad, VIII Edición, Filadelfia: WoltersKluwer/Lippincott Williams & Wilkins. • Gabbe, S. et al. (2017). Obstetrics. Normal and Problem Pregnancies. VII Edition. Philadelphia: Saunders. |
| Medicina Familiar | <ul style="list-style-type: none"> • Zurro, A. y Cano, J. (2014). Atención Primaria: Problemas de salud en la consulta de medicina familiar. Séptima edición. Editorial Elsevier España. • Robert E. Rakel. (2011). Textbook of Family Medicine, Editorial Saunders. Séptima edición. Editorial Saunders. • Módulos de los Cursos de Atención Integral y Gestión Local en Salud. • Normas de Atención y Guías Vigentes de la CCSS. • Kasper, D; Fauci, A; Hauser, S; Longo, D; Jameson, J. & Loscalzo, J. (2016). Harrison. Principios de Medicina Interna, 19e ed. McGraw-Hill. • American Diabetes Association (2017). Standards of Medical Care in Diabetes. |
| Medicina Interna | <ul style="list-style-type: none"> • Kasper, D.; Fauci, A.; Hauser, S; Longo, D.; Jameson, J. & Loscalzo, J. (2016). Harrison. Principios de Medicina Interna, 19e ed. McGraw-Hill. |
| Pediatría | <ul style="list-style-type: none"> • Kliegman, R; Stanton, B.; Geme, J. & Schor, N. (2016). Nelson. Tratado de pediatría, 20ed. Elsevier. |
| Psiquiatría | <ul style="list-style-type: none"> • Sadock, B, Sadock, V. & Ruiz, P. (2015). Kaplan & Sadock Sinopsis de Psiquiatría. 11ª edición. WoltersKluwer. |